



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 13

(25 de mayo del año 2025)

Por medio del cual se crea el equipo de gestión en la Institución Educativa San Francisco de Asís del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para el año lectivo 2025

El rector de la institución san francisco de asís, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas por el artículo 183 de la ley 115 de 1994, la ley 715 de 2001, el decreto compilatorio 1075 de 2015

CONSIDERANDO:

1. Que según lo establecido en el Acuerdo 044 de 2017, por medio del cual se redefine el “Programa reconocimiento al Mejoramiento Educativo para la Calidad, Ciudad de Medellín” y en su Decreto Reglamentario 0540 de 2018, se informa sobre el procedimiento de conformación y legalización de los Equipos de Gestión Institucional que se debe surtir.
2. Que el Equipo de Gestión deberá estar constituido por docentes, directivos docentes y/o personal administrativo de la Institución Educativa.
3. Que el Equipo de Gestión Institucional deberá ser constituido a través de Acuerdo del Consejo Directivo y ratificado por Resolución Rectoral.
4. Que para reconocer los Equipos de Gestión Institucional en las categorías: Mejoramiento Educativo de Instituciones Educativas y Escuela Gestión Ejemplar, es necesario que se radique en la secretaria de Educación un oficio dirigido al Programa de Reconocimiento Ser Mejor adjuntando la copia del acuerdo de consejo directivo y la resolución rectoral que formaliza la constitución del Equipo.
5. Que según el artículo 15 del decreto 0540 de 2018 Constitución de los equipos de gestión, el Consejo Directivo de la Institución, deberá conformar el equipo con mínimo 5 integrantes y máximo 11, incluyendo siempre al rector. Dicho equipo será aprobado a través de Resolución Rectoral en la cual se especificará que se trata del equipo de gestión institucional, los nombres y apellidos de los integrantes, cargo que ostentan en la institución, numero de documento de identidad, funciones que desempeñan, tiempo de servicio en la institución y tipo de vinculación.
6. Que el Consejo Académico mediante acta número 5 del 08 de mayo del año 2025 avala la propuesta del equipo de gestión y hace la sugerencia de su aprobación al consejo directivo de la Institución Educativa San Francisco de Asís para el año 2025
7. Que el Consejo Directivo se reunió el 19 de mayo del año 2025, según consta en el Acta número 5, con el fin de aprobar e implementar el equipo de gestión en la Institución Educativa San Francisco de Asís para el año 2025
8. Que el Consejo Directivo facultó al Rector para legalizar y comunicar mediante resolución Rectoral la conformación del equipo de gestión en la Institución Educativa San Francisco de Asís para el año 2025

ACUERDA

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

ARTÍCULO PRIMERO. Crear y aprobar el equipo de gestión en la Institución Educativa San Francisco de Asís del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para el año lectivo 2025

ARTÍCULO SEGUNDO. El Equipo de Gestión estará conformado por los siguientes integrantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	Efraín Darío Ochoa Londoño
NÚMERO DOCUMENTO	3551882
CARGO	Rector
TIPO DE VINCULACIÓN	Vinculado en propiedad
FUNCIONES	Liderazgo estratégico: Proponer y direccionar el equipo de gestión, estableciendo políticas de calidad que guíen la institución. Coordinación general: Supervisar las actividades del equipo de gestión y garantizar la correcta implementación de las estrategias educativas. Cumplimiento de normativas: Garantizar el cumplimiento de los acuerdos y regulaciones establecidos por los organismos educativos. Dinamización pedagógica: Fomentar la reflexión y mejora continua de la práctica pedagógica institucional. Ruta de mejoramiento institucional: Establecer, liderar y supervisar la implementación de la ruta de mejoramiento, asegurando que las estrategias de crecimiento y desarrollo institucional sean claras, viables y monitoreadas constantemente. Además, facilitar la participación activa de toda la comunidad educativa en el proceso de mejora continua. Representación institucional: Representar a la institución ante autoridades, organismos educativos y comunidad en general.
TIEMPO DE SERVICIO EN LA IE	1 año
CORREO ELECTRÓNICO	efrain.ochoa@medellin.gov.co

NOMBRES Y APELLIDOS	Jefferson Mauricio Tello Zuluaga
NÚMERO DOCUMENTO	1036618534
CARGO	Coordinador
TIPO DE VINCULACIÓN	Vinculado en propiedad
FUNCIONES	Garantizar y liderar el proceso de planes de mejoramiento: Supervisar, liderar y participar activamente en la implementación de los planes de mejora educativa dentro de la institución, asegurando su correcta ejecución. Presentar indicativos de mejoramiento en la calidad educativa: Analizar, proponer y reportar los avances y desafíos en la práctica educativa mediante indicadores claros y medibles, facilitando la toma de decisiones estratégicas.

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	Promover la utilización de las ofertas educativas institucionales: Incentivar el uso de programas y recursos educativos ofrecidos por la institución, asegurando que los estudiantes y docentes aprovechen al máximo las oportunidades educativas. Dinamizar la clasificación y sistematización de la información: Organizar, liderar y participar en la clasificación, gestión y sistematización de los datos y la información relevante, asegurando su disponibilidad para procesos de evaluación y mejora. Apoyo en la resolución de conflictos: Actuar como mediadores en situaciones de conflicto y proponer soluciones que mejoren el clima institucional, facilitando la convivencia y el trabajo en equipo. Fomento de la participación: Involucrar a la comunidad educativa en las decisiones y actividades, promoviendo una gestión participativa y colaborativa. Gestión de proyectos de mejora: Liderar el diseño, ejecución y seguimiento de proyectos de mejora institucional, asegurando el cumplimiento de los plazos y metas establecidos.
TIEMPO DE SERVICIO EN LA IE	1 año
CORREO ELECTRÓNICO	coordinacion.primaria@iesanfranciscodeasis.edu.co

NOMBRES Y APELLIDOS	Enny Patricia Caicedo Forero
NÚMERO DOCUMENTO	52153348
CARGO	Coordinadora
TIPO DE VINCULACIÓN	Vinculada en propiedad
FUNCIONES	Garantizar y liderar el proceso de planes de mejoramiento: Supervisar, liderar y participar activamente en la implementación de los planes de mejora educativa dentro de la institución, asegurando su correcta ejecución. Presentar indicativos de mejoramiento en la calidad educativa: Analizar, proponer y reportar los avances y desafíos en la práctica educativa mediante indicadores claros y medibles, facilitando la toma de decisiones estratégicas. Promover la utilización de las ofertas educativas institucionales: Incentivar el uso de programas y recursos educativos ofrecidos por la institución, asegurando que los estudiantes y docentes aprovechen al máximo las oportunidades educativas. Dinamizar la clasificación y sistematización de la información: Organizar, liderar y participar en la clasificación, gestión y sistematización de los datos y la información relevante, asegurando su disponibilidad para procesos de evaluación y mejora.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	Apoyo en la resolución de conflictos: Actuar como mediadores en situaciones de conflicto y proponer soluciones que mejoren el clima institucional, facilitando la convivencia y el trabajo en equipo. Fomento de la participación: Involucrar a la comunidad educativa en las decisiones y actividades, promoviendo una gestión participativa y colaborativa. Gestión de proyectos de mejora: Liderar el diseño, ejecución y seguimiento de proyectos de mejora institucional, asegurando el cumplimiento de los plazos y metas establecidos.
TIEMPO DE SERVICIO EN LA IE	1 año
CORREO ELECTRÓNICO	coordinacion.bachillerato@iesanfranciscocodeasis.edu.co

NOMBRES Y APELLIDOS	Denis Tatiana Soto Vanegas
NÚMERO DOCUMENTO	1036640107
CARGO	Docente
TIPO DE VINCULACIÓN	Vinculada en propiedad
FUNCIONES	Implementación pedagógica: Aplicar estrategias pedagógicas y metodológicas, garantizando el cumplimiento de políticas y estrategias de mejoramiento. Innovación educativa: Presentar iniciativas para la gestión escolar, proponiendo nuevas metodologías y mejoras en la convivencia escolar y la práctica pedagógica. Monitoreo y evaluación: Supervisar el progreso de los estudiantes e informar sobre avances, garantizando el cumplimiento de estrategias. Socialización institucional: Comunicar y socializar con otros docentes las iniciativas y apuestas institucionales, promoviendo el compromiso con las políticas educativas.
TIEMPO DE SERVICIO EN LA IE	1 año
CORREO ELECTRÓNICO	denis.soto@iesanfranciscocodeasis.edu.co

NOMBRES Y APELLIDOS	Lina Marcela Rincón Olaya
NÚMERO DOCUMENTO	43275151
CARGO	Docente
TIPO DE VINCULACIÓN	Vinculada en propiedad
FUNCIONES	Implementación pedagógica: Aplicar estrategias pedagógicas y metodológicas, garantizando el cumplimiento de políticas y estrategias de mejoramiento.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	Innovación educativa: Presentar iniciativas para la gestión escolar, proponiendo nuevas metodologías y mejoras en la convivencia escolar y la práctica pedagógica. Monitoreo y evaluación: Supervisar el progreso de los estudiantes e informar sobre avances, garantizando el cumplimiento de estrategias. Socialización institucional: Comunicar y socializar con otros docentes las iniciativas y apuestas institucionales, promoviendo el compromiso con las políticas educativas.
TIEMPO DE SERVICIO EN LA IE	10 años
CORREO ELECTRÓNICO	lina.rincon@iesanfranciscodeasis.edu.co

NOMBRES Y APELLIDOS	Melisa Rodríguez Bermúdez
NÚMERO DOCUMENTO	152207891
CARGO	Docente
TIPO DE VINCULACIÓN	Vinculada en propiedad
FUNCIONES	Implementación pedagógica: Aplicar estrategias pedagógicas y metodológicas, garantizando el cumplimiento de políticas y estrategias de mejoramiento. Innovación educativa: Presentar iniciativas para la gestión escolar, proponiendo nuevas metodologías y mejoras en la convivencia escolar y la práctica pedagógica. Monitoreo y evaluación: Supervisar el progreso de los estudiantes e informar sobre avances, garantizando el cumplimiento de estrategias. Socialización institucional: Comunicar y socializar con otros docentes las iniciativas y apuestas institucionales, promoviendo el compromiso con las políticas educativas.
TIEMPO DE SERVICIO EN LA IE	1 año
CORREO ELECTRÓNICO	melisa.rodriguez@iesanfranciscodeasis.edu.co

NOMBRES Y APELLIDOS	Luis David Galindo Cardona
NÚMERO DOCUMENTO	1152212550
CARGO	Docente
TIPO DE VINCULACIÓN	Vinculado en propiedad
FUNCIONES	Implementación pedagógica: Aplicar estrategias pedagógicas y metodológicas, garantizando el cumplimiento de políticas y estrategias de mejoramiento. Innovación educativa: Presentar iniciativas para la gestión escolar, proponiendo nuevas metodologías y mejoras en la convivencia escolar y la práctica pedagógica.

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	Monitoreo y evaluación: Supervisar el progreso de los estudiantes e informar sobre avances, garantizando el cumplimiento de estrategias. Socialización institucional: Comunicar y socializar con otros docentes las iniciativas y apuestas institucionales, promoviendo el compromiso con las políticas educativas.
TIEMPO DE SERVICIO EN LA IE	1 año
CORREO ELECTRÓNICO	luis.galindo@iesanfranciscodeasis.edu.co

ARTÍCULO TERCERO. Las determinaciones aquí consignadas tienen su correspondiente sustentación o exposición de motivos en el Acta N° 05 de la sesión extraordinaria del Consejo Directivo, efectuada el día 19 de mayo del año 2025

ARTÍCULO CUARTO. El presente Acuerdo Directivo rige para el año académico 2025 a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones institucionales que le sean contrarias

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, Antioquia, Colombia, el 25 de mayo del año 2025

Efraín Darío Ochoa Londoño
Rector